

Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura

## **Adif adjudica por 63,14 M€ las obras del tramo Malpartida de Plasencia-Estación de Plasencia/ Fuentidueñas**

- **La solución adoptada para este tramo contempla una plataforma para vía doble de 10,38 km de longitud, apta para tráfico mixto, diseñada para velocidades de circulación máxima de 300 km/h para trenes de pasajeros y de 100 km/h de velocidad mínima para trenes de mercancías**

24 DICIEMBRE 2020

El Consejo de Administración de Adif Alta Velocidad ha adjudicado el contrato de ejecución de las obras de plataforma del tramo Malpartida de Plasencia - Estación de Plasencia/ Fuentidueñas, en la provincia de Cáceres, perteneciente a la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Estos trabajos han sido adjudicados por importe de 63.145.148,95 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 28 meses. La solución adoptada para este tramo contempla una plataforma para vía doble de 10,38 km de longitud, apta para tráfico mixto, diseñada para velocidades de circulación máxima de 300 km/h para trenes de pasajeros y de 100 km/h de velocidad mínima para trenes de mercancías. El contrato incluye, entre otras actuaciones, el movimiento de tierras (desmontes, rellenos, explanadas, etc.), las obras de drenaje y la construcción de diversas estructuras (túnel, pasos superiores e inferiores, obras de drenaje, pasos de fauna y muros, entre otros). También se procederá a la reposición de los viales y servicios afectados y se adoptarán medidas correctoras del impacto ambiental. La UTE formada por las empresas Avintia, Luperko Lan Bereziak, Gestión y Ejecución de Obra Civil y Excavaciones Viuda de Sainz será la encargada de realizar los trabajos. Estas obras contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad. Fondos europeos Esta actuación va a ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020. Objetivo Temático 7: Transporte sostenible. “Una manera de hacer Europa”